



Referencia:	<b>2024/14Z/SESPLE</b>
Procedimiento:	<b>Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno</b>
<b>SECRETARÍA (JESUSLL)</b>	

## **CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO N° 2024/14Z/SESPLE**

### Primera Convocatoria

Día: 24/09/2024

Hora: 12:30 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

### **MOTIVACIÓN.**

Sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación Municipal, al amparo de que el Grupo Municipal Popular está constituido por más de la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, requisito que se refleja en el artículo 40 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Mazarrón.

### **ORDEN DEL DIA.**

#### **Asunto único. SECRETARÍA.**

#### **Referencia: 2024/14Z/SESPLE.**

Comparecencia, a solicitud de Pleno extraordinario por el Grupo Municipal Popular, para tratar sobre distintos asuntos de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU (Oferta de empleo público, masa salarial, futuro de la empresa y acceso a la información).



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250364226662462504 en <https://sede.mazarron.es>



La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2024/14Z/SESPLE de fecha 24 de septiembre de 2024 a las 12:30 horas en el Salón de actos de las Casas Consistoriales.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250364226662462504 en <https://sede.mazarron.es>